

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2021

Boletín N° 74

## DERECHOS HUMANOS POSIBILITAN EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y PLANES DE VIDA DE LAS PERSONAS, AFIRMA MAGISTRADA ALEJANDRA CHÁVEZ

- La Magistrada del TECDMX participó como escritora de un artículo en la Revista “Federalismo Electoral” editada por la AMMEL.

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), M. Alejandra Chávez Camarena, participó en la presentación del segundo volumen de la Revista “Federalismo Electoral”, editada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL) y en la que la Magistrada participó como articulista.

Al hacer uso de la voz, la Magistrada Chávez Camarena destacó la difusión de las reflexiones, razonamientos y criterios de las personas operarias del derecho para fortalecer la construcción de acervo en la materia electoral.

Asimismo, habló sobre el paradigma constitucional de los derechos humanos como fuente de la institucionalización del interés legítimo en las decisiones de grupo en materia electoral. Considerando que este modelo responde a la arquitectura de derechos humanos realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La Magistrada destacó que “los derechos humanos forman un solo bloque normativo, cuyo fundamento íntimo se encuentra en la dignidad humana y cuya finalidad consiste en posibilitar el libre desarrollo de la personalidad y los planes de vida de las personas”.



Afirmó que esta lectura renovada de derechos humanos, enmarcada en una democracia paritaria e incluyente, dio paso a una de las instituciones procesales electorales que ha sido clave para la promoción y protección de los derechos políticos de las personas de atención prioritaria.

Para concluir su intervención, la Magistrada Alejandra Chávez destacó que “la justicia electoral con vista de derechos humanos se ha visto enriquecida por las acciones de clase o grupo consolidando su función como un mecanismo democrático que expresan la garantía del Estado para respetar y hacer respetar la voluntad ciudadana”.

El evento contó con la participación de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Michoacán, Yurisha Andrade Morales; el Magistrado del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Miguel Nava Xochitiotzi; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, Blanca Hernández Rojas; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Baja California Sur, Betsabé Dulcinea Apodaca Ruiz y del Magistrado del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi.

Asimismo, la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz, moderó las intervenciones de las personas ponentes; mientras que el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Colima, Ángel Durán Pérez, realizó la presentación del volumen de la revista.

Finalmente, el evento contó con las palabras de la Magistrada del Tribunal Electoral de Tabasco y Presidenta de la AMMEL, Yolidabey Alvarado de la Cruz; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas y Secretario General de la AMMEL, Edgar Danés Rojas, y; la Directora Ejecutiva del Instituto de la Democracia y Elecciones, Silvana Yazbek.

o-O-o

